



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No.660 / 264- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER DE LITUECHE"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 204, de fecha 28 de febrero de 2011, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.413, de fecha 28 de febrero de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 01 de febrero de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Roxana Huerta Rubio  
Céd. Ident. No.15.121.707-9
- **Secretaria** : Olivia Morales Madariaga  
Céd. Ident. No. 13.777.016-4
- **Tesorera** : Marcela Lisboa Donoso  
Céd. Ident. No. 15.567.009-6

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para acompañar en sesión de administración de sede comunitaria .

Extendido en la comuna de Litueche a diez y nueve días del mes de julio del año dos mil once.



**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

**(Nota :** El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209870 – www.litueche.cl